



ALBERTO AZIZ NASSIF

Claves del nuevo régimen

Mucho se ha dicho sobre el nuevo régimen en México, desde los que opinan que no ha cambiado, los que consideran que la 4T es la “gran transformación” y aquellos que consideran que apenas va empezando el cambio. ¿En dónde estamos y hacia qué vamos? El régimen establece las formas de acceso al poder, las estrategias y recursos, así como los actores legítimos e ilegítimos, lo que está autorizado y lo que está fuera. Se trata de interpretaciones, pero también de acciones y datos que nos dicen cómo está la lucha por el poder en el país. Veamos algunas claves de este proceso.

1.- El régimen. Venimos de un largo periodo histórico en donde se fue desmontando un sistema de partido hegemónico, pasamos a uno dominante y llegamos a la pluralidad, las alternancias y los gobiernos divididos. Entre 1977 y el año 2000 se dio una transición a la democracia. Entre la alternancia presidencial del año 2000 y el 2017 se experimentó otro periodo dominado por un sistema tripartito. En 2018 llegó un realineamiento que nos llevó de nuevo a un partido dominante y en 2024 se ha confirmado. Morena tiene la Presidencia, la mayoría en Congreso de la Unión, 24 gubernaturas y mayoría en 27 congresos locales.

Con AMLO y con Sheinbaum
regresa el hiperpresidencialismo, un gobierno unificado
y se eliminan los contrapesos.

2.- El sistema presidencial. De la misma forma que el régimen autoritario, se fue desmontando un presidencialismo todopoderoso, se le quitaron múltiples facultades que se fueron distribuyendo en los gobiernos divididos y en órganos autónomos, (para tutelar derechos humanos, elecciones, información, etcétera). Con AMLO y con Claudia Sheinbaum regresamos a un hiperpresidencialismo, un gobierno unificado y se han debilitado los contrapesos; hoy los órganos autónomos

están en peligro de desaparecer para tener de nuevo una concentración del poder presidencial.

3.- El Estado. Durante la fase de la transición democrática se dio el fenómeno de la captura del Estado a manos de poderes fácticos y poderes salvajes e ilegales (economía, medios de comunicación, cárteles). La promesa de AMLO en 2018 fue recuperar al Estado y separar la política de la economía. Lo que tenemos hoy es una nueva configuración estatal, se han debilitado sus facultades y capacidades por una austeridad que modificó el presupuesto y lo canalizó hacia grandes obras y programas sociales, pero sin hacer una reforma fiscal. Las fuerzas armadas son un actor que regresó al primer plano en importancia: presupuesto, construcción de obras, seguridad pública y tareas que estaban en manos de civiles.

4.- Los poderes. Con el partido dominante y el gobierno unificado se han fusionado de nuevo ejecutivo y legislativo. El poder judicial es el único que ha quedado, pero la amenaza de politizar a los jueces, magistrados y ministros con el voto popular ha encendido las alarmas. Someterlos a una votación popular con un régimen de partido dominante sólo los pintará de guinda. La reforma importante a la justicia quedará sin atender. Veremos hasta dónde llega el movimiento del poder judicial en contra de la reforma de AMLO.

5.- El sistema electoral. Se mantienen las reglas de las últimas reformas (1996, 2007, 2014), pero el Plan C modificará de manera importante la representación si desaparecen los plurinominales. Pasamos de un sistema partidocrático (PRI, PAN y PRD), a un nuevo partido dominante con Morena y sus aliados. La sobrerrepresentación en San Lázaro es un fraude a la ley y al espíritu de la ley. Hay un regreso al vínculo de gobierno y partido. La Sala Especializada del Tribunal Electoral estableció que AMLO “vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda”, (11 de julio 2024).

6.- La oposición. Hay un proceso de descomposición y derrota de los partidos que gobernaron entre 1989 y 2018, y parece que se han quedado sin proyecto más allá de negar a la 4T. Este fracaso se ha confundido con el fracaso de la transición y muy pronto se han querido enterrar los avances que se lograron en esos años (autonomías, pluralismo, equidad electoral, alternancias) y que la 4T pretende destruir.

Se terminó la transición y el famoso “segundo piso de la 4T” o nuevo régimen, anuncia una concentración de poder en el ejecutivo, con una presencia ampliada



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	16/07/2024	OPINIÓN

de los militares y con enormes problemas en salud, educación, impunidad, violencia y pobreza. ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif